

XSG AVOCATS

“Acompañamos a las empresas españolas que quieren internacionalizarse”

Xavier Skowron Gálvez,
abogado de XSG Avocats en París

Tras varios años de colaboración con otros bufetes, Xavier Skowron Gálvez fundó su propio bufete de abogados en 2002. Desde su creación, decidió ofrecer sus servicios a clientes españoles y latino-americanos con intereses comerciales y profesionales en Francia o en la Unión Europea. En el marco de la actividad internacional, trabaja con una amplia red de profesionales instalados en las principales ciudades europeas y latinoamericanas.

-¿Qué tipo de asesoramiento solicitan las empresas españolas?

Depende del proyecto comercial que la empresa española esté llevando a cabo en Francia. Sin embargo, se pueden identificar dos tipos de demandas: por un lado, están las empresas que simplemente exportan productos a Francia. Éstas recurren al bufete o bien en el marco de la negociación de sus acuerdos, para un asesoramiento preventivo, o bien en el marco de impagos o de inexecución de contratos. En este último caso, solemos intervenir en



la preparación y dirección de procedimientos contenciosos.

Por otro lado, están las empresas que proyectan establecerse de forma permanente en Francia o que nos consultan en el marco de la ejecución de un contrato de prestación de servicios en Francia. En este caso, la empresa española desea informarse sobre las distintas obligaciones fiscales, laborales y/o de seguridad social que deberán cumplir en Francia. Desde el bufete les asesoramos y, si necesario, les acompañamos en la gestión de los trámites necesarios. Además, cuando se trata de empresas que desean instalarse en Francia, les ayudamos a escoger la estructura de sociedad más adecuada para su proyecto y les asistimos en las gestiones de creación de la misma.

-¿Para las empresas españolas que operan en Francia, qué ventajas supone poder contar con un bufete de abogados como XSG Avocats?

Con una sólida experiencia de más de 15 años, nuestro bufete brinda un apoyo concreto y continuo que incluye, evidentemente, una asesoría jurídica y una asistencia para coordinar la ejecución de su proyecto en Francia. Para ello, podemos recurrir a nuestra red de expertos en temas no jurídicos pero indispensables para su proyecto (contabilidad internacional, aduanas, seguros...). Gracias a nuestra doble cultura franco-española, podemos comprender mucho mejor las necesidades de la empresa española y proporcionarle, por consiguiente, un servicio cercano y personalizado.

-¿La crisis ha afectado a las empresas españolas que operan en Francia?

Francia siempre ha sido uno de los mercados de exportación de predilección para las empresas españolas, y particularmente para las del norte de España. Sin embargo, antes de 2009 la mayoría eran grandes empresas. Con la crisis, las pymes españolas, que hasta ahora no se atrevían a cruzar la frontera, han empezado a lanzarse al mercado internacional, empezando por el francés. En este sentido, XSG Avocats ha tenido que adaptarse a un nuevo tipo de cliente que, por ser la primera vez que se proyecta en el extranjero, requiere un acompañamiento mucho más concreto en su proceso de internacionalización. Así, además de proponerles nuestros

La actividad profesional del bufete XSG Avocats se dirige principalmente al mundo de la empresa y de los negocios. La voluntad de Xavier Skowron Gálvez es proporcionar, a empresas y profesionales, un asesoramiento global en el marco de proyectos de desarrollo en Francia o en el extranjero. El bufete está especializado en los distintos ámbitos del Derecho de Empresa: Derecho Mercantil, Derecho Laboral, Derecho Fiscal, etc.

servicios en los aspectos legales del proyecto, aportamos soluciones a problemas más concretos, como puede ser la búsqueda de locales comerciales a través nuestra red de colaboradores o la intermediación con otros profesionales.

-Para los clientes españoles, cualquier trámite puede suponer un gran problema debido al desconocimiento sobre el funcionamiento de la Administración francesa. ¿Cómo acompañáis al cliente?

Una de las características del mercado francés es la complejidad de la normativa fiscal y laboral. Además, las relaciones con la administración pública no suelen ser simples para la empresa española. Eso lo tenemos en cuenta en nuestra relación con nuestros clientes españoles y, al mismo tiempo que les asistimos para la gestión de todo este tipo de trámites, tratamos de ser muy didácticos sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos. Este acompañamiento suele tranquilizar a la empresa española recién llegada a Francia, ya que le permite entender los procesos y la normativa vigente, así como tener una mayor visibilidad sobre su proyecto en Francia.

www.xsgavocats.com